

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **10611** JUZGADO SOCIAL 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se relacionan a continuación, de las cuales se indica nombre de la empresa, fecha de la resolución que declara la insolvencia e importe:

- Ejecución núm. 312/2010-A, Rexson Ibérica, Sociedad Limitada, el 18/03/2011, por 41.546,46 euros.

- Ejecución núm. 316/2010-A, Construcciones Arif 74, Sociedad Limitada, el 22/03/11, por 11.083,06 euros.

- Ejecución núm. 608/2010-A y acumulada, Antigua Casa Pacheco, Sociedad Limitada, el 29/03/2011, por 71.573,04 euros.

- Ejecución núm. 1310/2010-AS y acumuladas, Imbedding, Sociedad Limitada, el 25/03/2011, por 909.921,03 euros.

- Ejecución núm. 2812/2010-A, Mercedes del Rocío Herenández Quito, el 28/03/2011, por 245,62 euros.

- Ejecución núm. 1098/2010-A, Inver Gestión Isear, Sociedad Limitada, el 24/03/2011, por 857,70 euros.

- Ejecución núm. 1806/2010-A, Janer i Grau, Sociedad Limitada, el 22/03/2011, por 30.178,46 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de abril de 2011.- Secretario judicial.

**ID: A110027458-1**